Asunción, 14 de Junio del 2012

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 08

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS , A LA FIRMAS PROVEEDORAS

CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2012 - PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS.

VISTO:

Que el llamado realizado para la Contratación Directa N°08/2012, Exp. N° 316419 , ID N° 237798, de fecha 10 de Mayo 2012, dado entrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que el proceso de comparación, análisis y evaluación de las ofertas y luego de haberse verificado que las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 de contrataciones públicas.

POR TANTO, en usos de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO RESUELVE:

- **Artículo 1°** Adjudicar según acta de evaluación para la Adquisición de Productos de Artes Graficas, a la siguientes firmas proveedoras:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
1- M & M Industria Grafica	Gs. 15.731.150.-
2- DAMI Creaciones	Gs. 3.201.000.-
3- FRIGON S.A.	Gs. 553.950.-
4- Grafica MONARCA	Gs. 394.276.-
5- PC Impresiones	Gs. 273.750.-
6- Papelera GUAIRA	Gs. 14.820.665.-
Total	Gs. 34.974.791.-

Artículo 2° El costo total de la adjudicación será de Gs 34.974.791 (Guaraníes treinta y cuatro millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos noventa y uno)

Articulo 3° Esta erogación deberá imputarse en el presupuesto del ejercicio fiscal 2012, de Acuerdo al Plan de Caja y Plan Financiero.

Articulo 4° Forma Parte de esta Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación.

Articulo 5° Comunicar, registrar y archivar.-

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Director General
Hospital General Barrio Obrero
Reg. Nº 5665

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
ADMINISTRACION

DR. JULIO ROLÓN VICIOSO

Director General